

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados: A.P.I. c/ROSARIO ELECTRO S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. 1106/2005, CUIJ 21-01551970-0 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria) se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 03 de Febrero de 2016. Por presentada, domiciliada, a mérito del poder general acompañado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Previo a todo trámite, hágase saber el Juez que va a entender en los presentes. Fdo: Dr. Marcelo M. C. Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 23 de Febrero de 2016.

S/C 285663 Mar. 17 Mar. 23

En los autos caratulados A.P.I. c/NEUMATICOS VILLA GDOR. GALVEZ s/Apremio; Expte. Nº 1221/2001, CUIJ 21-01505376-0 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 13ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria) se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 31 de Marzo de 2015. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado y a mérito del poder general acompañado, otórgasele la participación que por derecho corresponda. A lo demás, autos. Hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Edgardo Bonomelli (Juez); Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria); Auto Nº 715. Rosario, 1 de Abril de 2015. Vistos..., Resuelvo: ordenar se trabé embargo sobre el inmueble propiedad de la demandada inscripto al Tomo 432 A, Folio 225, Nº 198764, del Departamento Rosario hasta cubrir la suma de \$ 23.899,86. con más la suma de \$ 31.069,86, provisoriamente estimadas para intereses y costas. A tal fin líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria); Auto Nº 1434. Rosario, 1 de Junio de 2015. Vistos y Considerando: Habiéndose incurrido en un error material, en el auto interlocutorio Nº 715 de fecha 1/04/2015, en cuanto se ha ordenado trabar embargo sobre inmueble propiedad de la demandada, hasta cubrir la suma de \$ 23.899,86, con más la suma de \$ 31.069,86, cuando en realidad, debió ordenarse por el monto de 23.899,86, con más la suma de \$ 7.170. Resuelvo: Aclarar la resolución mencionada en el sentido señalado. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria); Rosario, 04 de Noviembre de 2015. Como lo solicita y se encuentra ordenado en autos. Fdo.: Dra. Jessica María Cinalli (Secretaria). Rosario, de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

S/C 285667 Mar. 17 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos FERNANDEZ, PABLO ENRIQUE c/FARAGO ANTONIO y FRANCISCO DE YULIIS s/Usucapión; Expte. 1405/13); por decreto de fecha 04/02/15 se tiene por promovida la presente de acción de usucapión en relación de un lote de terreno situado en el Barrio Italo Argentino de Rosario, inscripto al Tomo 338, Folio 857, Nº 17621 del Registro General de Rosario, cuyo demás datos obran en la copia certificada del Boleto de Compraventa y Plano de Mensura obrante en autos. Se ha ordenado el libramiento de los despachos pertinentes a la Dirección General de Catastro y Registro General de Propiedades, Municipalidad que corresponda y Fiscalía de Estado Provincial y al Registro Nacional de las Personas y Secretaría Electoral para que evacúen los informes requeridos. Se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 285549 Mar. 17 Mar. 21

Por disposición señor Juez de 1ra. Distrito Civil y Comercial 13º Nom. Rosario, dispuesto en autos: CROGNOLETTI NILDA MARIA c/IRAZOQUI IGNACIO s/Prescripción Adquisitiva; (CUIJ 21-02853536-5), se cita y emplaza a propietario y/o responsable y/o tercero interesado con derecho en un lote de terreno, sito en esta ciudad, designado en el plano que menciona su título con el número cinco de la manzana 17, ubicado en la calle Estanislao Zeballos, a los 28,706 mts de la calle Gutenberg, hacia el Este: mide: 8,66 mts de frente al Norte por 37,232 mts de fondo, o sea 322 metros 48 decímetros cuadrados y linda: al Norte con la calle Estanislao Zeballos, al Este con parte del lote cuatro, al Sud con parte del lote 11 al Oeste con el lote 6 y fondos con los lotes 9 y 10. Anotado en el Registro General al Tomo 242 A Folio 552 Numero 69964, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, por así haberlo ordenado el Juzgado, con publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales de Rosario. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Jessica María Cinalli, Secretaria. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 33 285649 Mar. 17 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos: SOLIDO S.A. s/Concurso Preventivo; (CUIJ Nº 21-02849767-6), se hace saber que por Sentencia Nro. 137 de fecha 12 de Febrero de 2016, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Solido S.A., CUIT Nº 30-64952695-4, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 3.3.92 al Tomo 143, Folio 1962, Nro. 204 y sus modifc., con domicilio real en calle Pascual Rosas 1257 y domicilio legal en calle Paraguay 777 piso 9, ambos de la ciudad de Rosario, fijándose hasta el día 4.4.2016 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico, C.P.N. Mariela Rodríguez, en el domicilio de calle Ituzaingo 1642 2º "A" de Rosario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. Fíjase el día 19.5.2016 para la presentación del Informe Individual y el 7.7.2016 para la presentación del Informe General. Rosario, Secretaría, 11 de Marzo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 165 285645 Mar. 17 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "HANCEVIC FEDERICO ANGEL c/HANCEVIC NICOLAS ESTEBAN s/Rendición de Cuentas" (CUIJ 21-01602941-3), ha dispuesto citar a los herederos de Nicolás Esteban Hancevic, por el término de ley conforme lo dispuesto por el Art. 47 del CPC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 33 285607 Mar. 17 Mar. 21

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito 3ra. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "DEMARCHI, NESTOR R. c/SIDDIG, RICARDO L. s/Cobro de Pesos" (Expte. Nº 1017/10), se han dictado las providencias del siguiente tenor: Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Para sorteo de un Defensor de Oficio de la lista general, designase como fecha la del 11 de Diciembre de 2015 a las 09:00 horas. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 1017/10. Fdo. Dr. Armando Bonino (Juez); Dra. Alejandra Juliana Martínez (Secretaria). Rosario, 18 de Febrero de 2016. Atento lo expuesto, para sorteo de Defensor de Oficio, fíjese como fecha de audiencia la del día 31 de Marzo de 2016 a las 11,00 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por el plazo de dos días y en la forma prescripta por el Art. 67 del CPCC. Siga la causa según el tramite previsto por lo Arts. 73 y 78 y Cats del mismo compendio normativo. Expte. Nº 101710. Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez ES); Dra. Alejandra Juliana Martínez (Secretaria). Rosario, 3 de Marzo de 2016. Dra. Martínez, Secretaria.

S/C 285553 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: SANTERO, ALBERTO s/Quiebra; Expte. CUIJ 21-01245365-2, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 571 Rosario, 9 de Marzo de 2016: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Señalar el día 22 de Abril de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. 2) Señalar el día 06 de Junio de 2016 para la presentación del Informe Individual y la del día 03 de Agosto de 2016 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo del fallido y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales efectos se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C.Q. 4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini, (Secretaria). Secretaría, 10 de Marzo de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 285558 Mar. 17 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados HSBC BANK ARGENTINA SA c/PADUAN ALEJANDRO NAHUEL s/Ejecutivo; (CUIJ 21-01447202-6), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Alejandro Nahuel Paduan, para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de

declarársela rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 33 285606 Mar. 17 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. c/FIRPO, JORGE y Otra s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. Nº 21-02842923-9), se cita a Jorge Alberto Firpo y Clarisa Verónica Viglione, y demás terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 511 y conchs, del C.P.C.C. a los fines de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación paguen el importe del crédito (\$ 40.814,59), con más intereses punitivos pactados desde la mora, costos y costas, estimadas provisoriamente en 50% del monto, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación al inmueble cuyo dominio se halla inscripto en Matrícula Nº 16-29739, Departamento Rosario. Rosario, 10 de Marzo de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 275 285584 Mar. 17 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SPERRAZZA, MARIO DIEGO s/Declaratoria de Herederos; 21-02853397-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Diego Sperrazza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/03/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 285658 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CATERINA JOSE UBALDO s/Declaratoria de Herederos; 21-02852834-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Ubaldo Caterina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/03/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 285656 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SPERRAZZA, MIGUEL ANGEL Y OTROS s/Sucesorio; 21-02851446-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Angel Sperrazza y de doña Juana Aurelia Ortiz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/03/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 285660 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, en autos GÖTTIG, EDUARDO ANSELMO s/Sucesorio, Expte. Nº CUIJ 21-02853406-7, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eduardo Anselmo Göttig, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 CCyC). Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 285643 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados ZAMUDIO DELIA ELDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Nº 21-02853122-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zamudio Delia Elda, L.C. Nº 7.567.837, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaria. Dra. Gonzalez, Secretaria.

\$ 45 285619 Mar. 17 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados GONZALEZ PEDRO RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02852337-5, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pedro Ramón González (D.N.I. Nº 20.502.329), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 285650 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Antonio Ciccerio, o todo aquel quien pretenda invocar derecho alguno, para que dentro de los 30 días siguientes se presenten ante Tribunal a hacer valer los mismos. Autos: CICCERO, TOMAS ANTONIO s/Sucesorio - CUIJ 2102848323-3. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. Cinelli, Secretaria.

\$ 45 285630 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LASARTE ROBERTO ATILIO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 09/03/16. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 285661 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PELLIZZER CATALINA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 09/03/16. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 285662 Mar. 17

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos ROMAIRONE, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01530334-1, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos de la Sra. Luisa Catalina Messabotta, L.C. Nº 1.522.329, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Rosario, 11 de Marzo de 2016, Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 285647 Mar. 17 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos,

acreedores y legatarios de VILCHES, NELIDA INES - DNI Nº 1.094.378, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-02847957-0). Rosario, 10 de Marzo de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 285548 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DELFA, DORA ANTONIA - L.C. Nº 1.046.243, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-02852021-9). Rosario, 10 de Marzo de 2016. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 285551 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Isabel Ceballos, titular L.E. Nº 6.451.186, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados CEBALLOS, MARIA ISABEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 21-02840729-4. 7 de Marzo de 2016. Firmado Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 285622 Mar. 17 Abr. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ANGEL LOPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Marzo de 2016. Dra. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 285556 Mar. 17 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO REGINO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 10 de Marzo de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 285555 Mar. 17 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Marzo de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 285554 Mar. 17 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PERLA LAURA PRATS, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 285603 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GRINSCHPUN LEO SAUL, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 285602 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HAIDEE LEIBOVICH, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 285600 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIAN BENIGNO CIARROCCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 285605 Mar. 17 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA UGOLINI, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 285604 Mar. 17 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña WALDO MARTIN GUEREDIAGA, por el tiempo de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 285646 Mar. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo de la Dra. Barco Laura M., en los autos caratulados QUEVEDO ROSA LEONOR; FOGOLIN LUISA ROSA y FOGOLIN EDUARDO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 110/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Quevedo Rosa Leonor, LC Nº 903.036: Fogolin Luisa Rosa, LC Nº 1.106.865 y Fogolin Eduardo Luis, DNI Nº 6.109.090, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Barco Laura M. Secretaria. Firmat, 7 de Marzo de 2016.

\$ 45 285589 Mar. 17 Mar. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados DIOCIAIUTI, VICTORIO y SEBBEN, MARIA ROMANA s/Sucesión; Expte. Nº 833/15, se cita y emplaza a los herederos, legitimarios, acreedores y legatarios de los causantes Víctorio Diociaiuti y María Romana Sebben, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éstos, por el término de ley a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Marzo de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 285651 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. 2 de Casilda, en el juicio caratulado PETRICH, JOSE A. c/CURBELLO, MIGUEL A. s/Usucapión; (Expte. Nº 904/12), se hace saber que se ha declarado la rebeldía del demandado Miguel Angel Curbelo o Curbello y/o quien resulte propietario y/o titular registral y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre un inmueble situado en la localidad de Villa Mugueta, Dpto. San Lorenzo, de Santa Fe, designado con los números 2 y 3 de la manzana numero 28, compuestos de 20 mts. de frente al NE por 37,78 mts de fondo; lindando al NE con calle Pellegrini al SE con lote 4 al SO con Victorica y al NO con lote 1. Inscripto al Tº 233, Fº 290/1, Nº 321618 PII 15150071467800009; y siga el juicio sin su representación. Secretaria. Dr. Sareceni, Secretario Subr.

\$ 45 285599 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. 2 de Casilda, en el juicio caratulado RUIZ ANTONIA c/MATKOVICH, ANTONIO s/Usucapión; (Expte. Nº 08/2014), se hace saber que se ha declarado la rebeldía del demandado Antonio Matkovich y/o quien resulte propietario y/o titular registral y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre un inmueble situado en la localidad de Villa Mugueta, Dpto. San Lorenzo, de Santa Fe, designado como lote Nº 5 de la manzana 33 del plano oficial de la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, el que se encuentra ubicado a los 30m de la esquina de calles Sarmiento y G. Roca, sobre la primera al oeste, mide 10m de frente por 30m de fondo. Linda al NO con calle Sarmiento, al NE con Omar Barchiessi, al SE con Slosito, Angel y al SO con Eduardo Cardozo. El inmueble se encuentra empadronado en API con la partida Nº 15-15-00-714725/0000-0, y siga el juicio sin su representación. Secretaria, 18 de Febrero de 2016. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 285597 Mar. 17

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ASENSIO y/o ACENSIO MANUEL y la Sra. REAL FRANCISCA, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día según lo normado por el Art. 2346 C.C. Casilda, 7

de Marzo de 2016. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 285629 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GIBELLI HECTOR HUGO, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día. Casilda, 9 de Marzo de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 285628 Mar. 17

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, hacen saber que en los autos caratulados: CABRERA, VICENTE RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 573/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Vicente Ramón Cabrera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Artículo 67 CPCC modificado según Ley Nº 11.287). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Febrero de 2016. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 285631 Mar. 17 Abr. 1

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaría subrogante de la Dra. Melisa V. Peretti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rocha Juan Alberto, DNI Nº 10.399.085, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: ROCHA JUAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 613/15, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Lorenzo, 8 de Marzo de 2016. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria subrogante; Dra. Luz M. Gamst, Secretaria subrogante.

\$ 45 285582 Mar. 17 Mar. 21

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la Segunda Nominación a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante en los Autos: saber a Usted que en los autos caratulados COMUNA DE SANTA TERESA c/ESTRUGA MANUEL y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 953/2015, se ha dispuesto citar de remate a Estruga Manuel José Antonio; Estruga, Sara María Teresita; Estruga Ignacio José María; Estruga Pablo José María; Estruga José María; Estruga María José; Estruga Dolores María José y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como lote C-E-, padrón comunal N° 346, polígono P.B. parcela 044 del plano 128605/1989, partida inmobiliaria 190600-409806/0001-6, y/o sus sucesores con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo.: Ferrari (Juez) - Diez (Secretaria). Dr. Bonato, Secretario.

S/C 285655 Mar. 17 Mar. 21

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino 3era. Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli- Juez, Secretaria del Dra. Luciana P. Parenti, en autos caratulados: PRINCIPE SANTIAGO ENRIQUE c/BINOSI, JOVITA y/o Otros s/Juicio de Escrituración; (Expte. 494/2012), se ha decretado: Rufino, 02 de Marzo de 2016. Agréguese en autos la documental acompañada, a la cual deberá cumplimentar conforme por lo dispuesto por el Art. 35 del C.P.C.C. Téngase presente lo manifestado. Téngase presente el día y hora designada por la Sra. Oficial de Justicia para el diligenciamiento de la medida encomendada en autos. Hágase saber en el modo solicitado. (Expte. N° 494/2012). Fdo. Dr. Luis A. Cignoli Juez; Dra. Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante. En consecuencia queda debidamente notificado del decreto que antecede. Y hacer saber que: el día 21 de Abril del año 2016 a las 10:00 hs. se realizará la constatación de posesión del bien producto de la litis sito en calle Marenghini (Ex. Calle N° 119) N° 1.625 de la ciudad de Venado Tuerto.

\$ 33 285552 Mar. 17 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría Unica, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y demás interesados de los autos sucesorios de don JUAN CARLOS CATUCH, argentino, L.E. N° 6.600.210, CUIT N° 20-6600210-1: fallecido el día 20 de Mayo de 2015, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 5 de Febrero de 2015. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 285621 Mar. 17 Mar. 23

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal Jueza; Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Clemente Córdoba, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Autos: CORDOBA, CLEMENTE s/Sucesión; Expte. N° 1820/15. Melincué, 3 de Marzo de 2016. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 285636 Mar. 17 Mar. 23
